



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 23 de Mayo de 2008.

VISTO,

La nota presentada por el Director del Proyecto de Investigación N° 682 **“Caracterización de la construcción de representaciones del poder, de las identidades y de las fronteras en prácticas pasadas y presentes. Su influencia en diferentes culturas escolares comodorenses, y en los manuales escolares utilizados por alumnos del 7° año de EGB 3”**, Mag. Sebastián SAYAGO y,

CONSIDERANDO,

Que en dicha nota se solicita que la incorporación de la alumna Viviana Daniela BORQUEZ y del alumno Guillermo WILLIAMS como miembros de la Unidad Ejecutora del Proyecto;

Que la misma se realiza de acuerdo a las normas previstas por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión ordinaria de este Cuerpo del día 09 de mayo ppdo.-

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Artículo 1°) Avalar la propuesta del Director del Proyecto de Investigación N° 682 **“Caracterización de la construcción de representaciones del poder, de las identidades y de las fronteras en prácticas pasadas y presentes. Su influencia en diferentes culturas escolares comodorenses, y en los manuales escolares utilizados por alumnos del 7° año de EGB 3”**, Mag. Sebastián SAYAGO, para la incorporación de la alumna Viviana Daniela BORQUEZ (DNI. 31.350.633) y del alumno Guillermo WILLIAMS (DNI. 31.794.012) como miembros de la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto a partir del 14 de Marzo de 2008, fecha de la nota del Director.

Artículo 2°) Elevar la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad de su camino crítico.

Artículo 3°) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCION CAFHCS N° 101/08

Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ
Secretaria General
FHCS - U.N.P.S.J.B.

Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB